

Guayaquil, 22 de Abril 2016.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAPITAL BROKER S.A.**

Ciudad.-

*Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía CAPITAL BROKER S.A. presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2015.*

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.*
- 2.- El procedimiento de control interno de la compañía ha sido desarrollado eficazmente.*
- 3.- La contabilidad de la compañía y el Balance General han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 4.- Revisados los Libros de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos se han manejado de conformidad con la ley.*

*Atentamente,*

  
**Juan Valencia Barrera.**  
**Comisario**